



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**Nº 57 – 2016**

18 de octubre de 2016

**A.- INTEGRANTES:**

- Juan Beltrán Reyes, Luis Cancino Martínez, Raúl Campusano Palma y Orietta Fuenzalida Reyes, Cecilia Morelia González, Ada Torres Becerra y Náyade Zúñiga Romo.

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:**

- **Por orden de llegada ingresan:** Juan Beltrán Reyes, Ada Torres Becerra, Luis Cancino Martínez, Náyade Zúñiga Romo, Cecilia Morelia González, Raúl Campusano Palma, se da comienzo a la sesión al completarse el quorum a las 10:30 horas.
- **Ausentes:** Orietta Fuenzalida, ausente en toda la sesión.
- A las 13:45 se da término a la sesión.

**C.- APROBACIONES:**

**Aprobación acta anterior.**

- Se aprueba el Acta Nº 56, de 11 de octubre 2016, la que se firma y, se determina su integración al Libro de Actas y, se dispone la publicación en la web de la Asociación.

**D.- Compromisos cumplidos:**

1. Reunión conjunta de las Asociaciones con el Dpto. de Fiscalización, para analizar las exigencias del curso de capacitación en el ámbito marítimo-portuario, respecto de salud compatible. Al efecto manifestamos nuestra posición en torno a la necesidad de información objetiva y transparente de las convocatorias, cupos y efectos –que no pueden afectar derechos funcionarios- de las capacitaciones de todo tipo. En esta reunión recibimos información y explicaciones respecto de quienes tuvieron problemas de salud, lo cual se aseguró no tendrá efectos concretos en el desarrollo de las actuales funciones de fiscalización en dicho ámbito.
2. También se coordina la agenda con el periodista, para las actividades a desarrollar por el Directorio.
3. Se cumple con solicitar a RR.LL. y al ETF, que informe sobre los criterios para acceder a los cursos sobre Servicios Mínimos, se reiterará si no hubiere pronta respuesta.
4. Sobre los arreglos en la Sede, se ha avanzado, casi terminada la pintura se está en proceso de la colocación de cortinas, y la compra de nuevas lámparas, así como la selección de sofás.
5. Se envían a usuarios.dt, dos presentaciones Anéf, sobre el incentivo al retiro.
6. Nos apersonamos en las oficinas del Director Nacional para reiterar la solicitud de audiencia sin respuesta a la fecha. Ala vez se solicita reunión con el Subdirector, previa a la reunión de la

Almirante Barroso Nº25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)





**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

Mesa de Gobierno.

7. Se hicieron gestiones nuevamente con el Departamento de Tecnologías de la Información, para la regularización del funcionamiento de la casilla Anfuntch@dt.gob.cl
8. Se cumple con él envió de los Comunicados ANEF, a la comunidad de la Dt, sobre la negociación colectiva MSP-ANEF, y lo mismo con el Comunicado NO + AFP.
9. Respecto del Correo desde la ICT Maipú, informando sobre plaga de roedores, se reenvió al Consejo Metropolitano, y se recibió información positiva sobre las gestiones realizadas.
10. Comunicado Conjunto ANFUNTCH-APU N° 10, informando sobre la reunión de la Mesa de Gobierno del jueves 07 del presente.

**E.- Se encuentran pendientes o en desarrollo:**

- a) Informe del Director de Bienestar sobre beneficios otorgados a través del Fondo Solidario.

**F.- Correspondencia.**

- a) Consejo de Los Ríos, sobre representación en la Junta Calificadora. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del presidente, en el sentido de entender que es un derecho de los dirigentes/as, la representación de los socios/as, lo anterior consagrado en la ley 19.296, conocida de todo/as.
- b) Consejo de Curicó, sobre solicitud de Rut, para facturar de compra. **Respondemos:** se acepta la solicitud y se envió el número de Rut, para la facturación del servicio prestado, con motivo fiesta aniversario.
- c) Elecciones en Consejo de Castro-Chiloé, se recibe un correo de impugnación. **Respondemos:** según lo informado por la Secretaria General y el análisis de los antecedentes, se actuó ajustado a Derecho y a lo establecido en los Estatutos, por lo que corresponde la constitución del Consejo con los electos, en el plazo más inmediato, lo que se informará por conducto de la Secretaría General.
- d) Consejo de Osorno, sobre depósito de su cuotas en cuenta general del DEN. **Respondemos:** se acepta por ahora este trámite.
- e) El administrador saliente, entrega los datos y antecedentes, así como la separación, de los sitios, tanto cl.com.org, lo que tiene un costo de \$ 12.000.- para los efectos, de dejar separados los sitios, conforme el acuerdo adoptado al efecto. **Respondemos:** se dispone el pago, de acuerdo a orden de compra en curso.
- f) Villarrica sobre la instalación de los focos led y solicitud de cierre de parte del perímetro. Se reciben fotografías de los focos instalados; y cotización para nuevo cerco trasero, por \$ 1.550.000. **Respondemos:** se valora y felicita el trabajo de instalación de los focos, y se aprueba el presupuesto para el cerco, encargándose al presidente la aclaración de algunas dudas puntuales y la notificación de tal aceptación.
- g) Solicitud al Fondo Solidario, de socia aportante de la RM poniente. **Respondemos:** se aprueba un aporte no reembolsable de \$ 150.000.- como medida excepcional ante los gastos

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)





**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

acreditados.

- h) Socia de CCM RM Oriente, consulta por Concursos internos de funciones. **Respondemos:** se colocará en la lista de temas de RR.HH.
- i) Correo ofreciendo Convenio Alba editores, para convenios de lectura para textos de estudios escolares. **Respondemos:** se pide al Director de Bienestar que tome contacto, recoja más antecedentes, y promueva reunión con ellos.
- j) Consejo de Cachapoal, sobre calificación funcionaria para los dirigentes sindicales. **Respondemos:** se ratifica la respuesta del presidente, que informa derechos del dirigente al respecto.
- k) Consejo de Valparaíso, consultando y pidiendo orientación por proceso de elección complementaria. **Respondemos:** se da por cumplido, con la respuesta de la Secretaria General
- l) Consulta del Consejo de Los Ángeles, por asistencia a curso de capacitación que considera fechas en las que está incluida el 23 de octubre, fecha de elecciones Municipales. **Respondemos:** Se critica fuertemente la decisión del Servicio de planificar una capacitación en medio de un proceso electoral, con fecha conocida nacionalmente, cuestión que esperamos NO se repita a futuro y se solicitará al Servicio las facilidades para garantizar el cumplimiento este derecho ciudadano de votar, de cargo de la DT.
- m) Propuesta de oferta de Convenio de Banco BCI Nova. **Respondemos:** se encarga a la Tesorera el análisis de la situación y los pasos seguir.

**G.- TEMARIO:**

**I.- AGENDA ESTRATÉGICA: MODERNIZACIÓN Y LEY DE PLANTA. MESA de GOBIERNO:**

**REUNION CONJUNTA CON APU.**

Se efectuaron dos reuniones, una el jueves pasado, a la salida de la reunión de Mesa de Gobierno, y la otra ayer lunes, evaluando muy positivamente la presentación conjunta que hicimos como Asociaciones en la reunión del día 14 de Octubre, en respuesta a los planteamientos del Gobierno efectuados la semana anterior, además informada oportuna y fielmente a todos los socios/as y colegas, a través del Comunicado Conjunto N°11.

Además, programamos lo necesario y acordamos estar disponibles para acudir a la próxima reunión de esta Mesa, programada para este jueves 20, sin perjuicio de las obligaciones y compromisos de movilización acordados en el marco de la negociación del sector público en actual curso, convocados por la MSP-ANEF.

**II.- MESA de RECURSOS HUMANOS:**

Para este viernes logramos concretar la audiencia que solicitamos conjuntamente con APU con el Director Nacional para expresarle nuestra disconformidad y rechazo por la existencia de diversos temas largamente pendientes y compromisos sin cumplir en el ámbito de RRHH, resumidos en los siguientes puntos:

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)





**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

- a) Concursos de Promoción 2015 y 2016.
- b) Concursos de Ingreso, con especial atención en oportunidad de postulación igualitaria y regularización de postulantes internos.
- c) Concursos de Jefaturas: casos pendientes de Jefes de Oficinas, Coordinadores y Encargados Administrativos Regionales.
- d) Políticas de RRHH especialmente de suplencias, traslados, etc.
- e) Continuidad en la reincorporación de exonerados.
- f) Seguimiento de la ejecución del subtítulo 21 sin afectar al ámbito operativo (viáticos, horas extras, etc.).
- g) Concursos internos para funciones y cargos atractivos (por ejemplo, en Departamentos y Oficinas del Nivel Central).
- h) Promoción efectiva de la participación de las Asociaciones en el ámbito institucional (invitaciones a Encuentros Directivos, actividades institucionales relevantes, etc.).
- i) Criterios objetivos e informados en los cursos de capacitación.
- j) Convocatoria a Curso de Inducción para la Fiscalización, según acuerdo adoptado en el Comité Bipartito de Capacitación.

## 5.- APROBACIONES:

### 5.1 Ingreso de socio/as:

Se reciben las afiliaciones registradas en el libro de correspondencia de: con el registro N° 707 la de Verónica Orellana Aguirre, de la Oficina de Auditoría, a quien se le da la más calurosa bienvenida a nuestra Asociación.

### 5.2 Nóminas de cheques y pagos. Cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

**Nómina de Cheques, Cuenta General N° 38 – 2016:** del 11 de octubre de 2016, con 13 cheques por: asignaciones de defunción, sueldo funcionarios Anfuntch, pagos de: Help, cuota Anef, registro de dominios web, pagos de luz, agua teléfono, traspasos a cuenta: Fondo Solidario y prestamos Sociales, Anticipo de instalación de Cortinas Sede, compra de dos lámpara, ampollitas led y retiro escombros sede, Planilla de descuentos Bancos: Credichile y Falabella, avance en trabajos Sede, todo por un monto total de \$ **12.847.239.-**

**Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 38 – 2016:** del 11 de octubre de 2016 de 2016, son 03 préstamos sociales, 02 descuentos por planilla y 01 con cheques, todo por un monto total de \$ **600.000.-**

Las que son aprobadas sin observaciones.

## 6.- SOLICITUDES DE SEDE, por estricto orden de llegada.

- Con el registro N° 705 del 11 de octubre, se recibe la de Samuel Mena para una actividad

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.

Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del  
TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)

a beneficio por un Bingo, de la Anfusegg,

- Con el registro N° 711, la de Jessica Bascuñán, a beneficio de la salud de su madre, en este caso por tratarse de socia y por la grave enfermedad de su madre, el DEN, ha estimado no cobrar por el arriendo a condición de que la Sede y los accesorios y artefactos solicitados queden en perfectas condiciones, además de **adelantar el evento al día viernes 04 de noviembre.**

Todas son aprobadas/rechazadas de acuerdo a las condiciones previamente establecidas, es decir sin costo para los socios y con costo preferente en el caso de OO.SS. externas.

Además, atendiendo los costos y dificultades de las actividades en fin de semana, se acuerda que las solicitudes de Sede como regla general, se aceptarán y cursarán para los días hábiles comprendidos entre lunes a viernes.

**7.- VARIOS:**

- No se registran

**FIRMAS DIRIGENTES:**

 <b>Raúl Campusano Palma</b> Presidente	 <b>Cecilia Morelia González</b> Secretaria General
 <b>Ada Torres Becerra</b> Tesorera	 <b>Luis Cancino Martínez</b> Director de Regiones
 <b>Orietta Fuenzalida Reyes</b> Dirigenta Nacional	 <b>Juan Beltrán Reyes</b> Director de Bienestar
	 <b>Nayade Zúñiga Romo</b> Directora de Deportes, Recreación y Cultura

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)